



soluziona

MARRUECOS: PARÁMETROS SOCIALES, POLÍTICOS Y ECONÓMICOS Y PERSPECTIVAS DE COOPERACIÓN

RAFAEL VALENCIA

Documento de Discusión Nº1 - 2004

CENTRO DE ESTUDIOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO (CECOD)

MADRID, JUNIO DE 2004

ESTE INFORME HA SIDO PATROCINADO POR



El Centro de Estudios de Cooperación al Desarrollo (CECOD) está formado por el Instituto de Estudios Europeos de la Universidad San Pablo-CEU, la Fundación Codespa y la empresa Soluziona. El CECOD es un Observatorio de la Política de Cooperación al Desarrollo de la Unión Europea. Su misión es impulsar la organización de actos y proyectos de investigación centrados en la cooperación, desde una perspectiva europea. Como apoyo a las tareas divulgativas, tiene página web (<http://www.cecod.net>) y publica semestralmente un boletín informativo para difundir las conclusiones que se derivan de los trabajos desarrollados. Los Documentos de Trabajo dan a conocer los proyectos de investigación originales realizados por los investigadores del CECOD en los distintos ámbitos de la cooperación al desarrollo de la Unión Europea. El CECOD publica en su Colección de Documentos de Trabajo estudios y análisis sobre materias relacionadas con temas europeos con el fin de impulsar el debate público. Las opiniones y juicios de los autores no son necesariamente compartidos por el CECOD.

Serie de Documentos de Trabajo del Centro de Estudios de Cooperación al Desarrollo (CECOD)

Marruecos: parámetros sociales, políticos y económicos y perspectivas de cooperación

No está permitida la reproducción total o parcial de este trabajo, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright.

Derechos Reservados © 2004, por Rafael Valencia

Derechos Reservados © 2004, por Centro de Estudios de Cooperación al Desarrollo (CECOD).

Centro de Estudios de Cooperación al Desarrollo (CECOD)

Julián Romea, 22 - 28003 Madrid

<http://www.cecod.net>

Compuesto e impreso en Docutech

ÍNDICE

1. Introducción

2. La herencia: Marruecos desde la independencia (1956-2004) y su relación con España

2.1. La historia. Breve cronología del último medio siglo

2.2. Los datos de Marruecos

2.3. Los grandes temas

2.4. Conclusiones

3. La cooperación hispano-marroquí: estructuras e iniciativa

3.1. La situación normativa

3.2. Las estructuras estatales

3.3. Las instancias no gubernamentales

3.4. Las iniciativas

3.4.1 La cooperación cultural y educación

3.4.2 Las infraestructuras

3.4.3. La empresa

3.4.4. Fortalecimiento institucional

3.4.5. Desarrollo rural

3.4.6. Situación de la mujer

3.4.7. Turismo

3.4.8. Cooperación universitaria

3.4.9. Salud

3.4.10. Justicia y Seguridad

4. Perspectivas de futuro

5. Bibliografía

1. Introducción

Algunas veces podemos escuchar en los más diversos ámbitos que Marruecos y España son dos desconocidos. Los trabajos de especialistas, provenientes de ambas orillas del Estrecho de Gibraltar, en torno a uno u otro país, cuyo número se ha incrementado de forma considerable desde el último cuarto del siglo XX, o los contactos de todo tipo en los niveles oficiales o privados, desdicen esta idea. El apartado de la cooperación al desarrollo y las realizaciones que estamos contemplando en los últimos tiempos abundan en idéntica dirección.

Es cierto que dos países, como los colectivos humanos o las personas, no se conocen nunca de forma definitiva pero no creemos que sea prudente jugar con la dicotomía conocido/ desconocido al referirnos a las relaciones entre Marruecos y España. Ni que dejemos de trabajar por la vía del conocimiento mutuo, para que se aproximen cada vez más a la realidad las imágenes mutuas que tenemos españoles y marroquíes. Logrando poco a poco superar los márgenes de desconfianza que pueda haber entre nosotros y que en la mayor parte de las ocasiones provienen de un hecho que olvidamos: nuestra vecindad. Sin reparar en que la geografía y la historia nos han colocado como dos vasos comunicantes cercanos.

En el momento en que las páginas que siguen van a ver la luz creemos observar un nuevo clima en las relaciones oficiales entre Marruecos y España. Un clima mucho más adecuado que el que hemos presenciado en ocasiones en el pasado más reciente, más conforme con lo que es la herencia histórica, el presente actual de ambos países y el futuro que tenemos por delante. Y el sentimiento profundo de las poblaciones que viven en las dos orillas del Mediterráneo occidental. En efecto consideramos que España y Marruecos han sido y son como dos vasos comunicantes, desde la época de la romanización hasta la del Califato de Córdoba, los almohades o el comienzo de este siglo XXI. El Estrecho de Gibraltar no es una barrera sino la comunicación entre ambos. Por muchos taponos que se intenten poner en cualquiera de los dos lados, el líquido que presiona en uno de los vasos por encima de lo admisible, las tormentas que se produzcan en un lugar, los fantasmas que se agiten en una orilla, acabarán por salir por la otra más tarde o más temprano.

Las páginas que siguen intentan contribuir al mutuo conocimiento hispano-marroquí. Su objetivo es trazar un sucinto catálogo de cuestiones acerca de los principales parámetros sociales, políticos y económicos de Marruecos, en su relación con España y en una presentación focalizada hacia el campo, y las personas dedicadas a él, de las relaciones hispano-marroquíes, más en concreto de

los proyectos de cooperación existentes en todos los ámbitos y de forma relevante dentro del marco de la cooperación al desarrollo. Como en otros muchos campos de la actividad la realidad va cambiando con el paso del tiempo y en ocasiones presenta complejidades que son fruto de nuevas situaciones que demandan soluciones urgentes y ante las que los organismos vivos que son nuestras sociedades plantean salidas muy diferentes. Des este modo, en el terreno de la cooperación internacional vamos a encontrar políticas surgidas del seno de la Unión Europea al lado de iniciativas del Gobierno de España o de las Comunidades Autónomas. En los últimos tiempos se han movlizado también los recursos de la sociedad civil. Por esto vamos a intentar trazar un somero cuadro de la situación desde el punto de vista normativo acudiendo a algunos ejemplos concretos. Sabiendo que en cuanto a estos últimos resulta muy difícil ser exhaustivos y que el marco de la cooperación al desarrollo puede presentar todavía puntos de fricción entre los marcos europeo, español, autonómico, local o no gubernamental.

2. La herencia: Marruecos desde la independencia (1956-2004) y su relación con España

2.1. La historia. Breve cronología del último medio siglo

- 1956: Independencia de Marruecos
- 1958-9: Guerra de Sidi Ifni
- 1961: Comienzo del reinado de Hassan II
- 1969: Devolución de Sidi Ifni
- 1975: Inicio del proceso democrático en España
- 1979: 8.11.: Convenio para la Cooperación Científica y Técnica entre España y Marruecos
- 1980: 4.10: Convenio para la Cooperación Cultural y Educativa
- 1988: Acuerdo Marco de Cooperación Financiera Unión Europea- Marruecos
- 1989: 27.9.: Visita de Hassan II a España
- 1991: Tratado de Amistad, Buena Voluntad y Cooperación entre España y Marruecos
- 1992: 20.8: Discurso del Rey de Marruecos sobre la situación de la mujer en Código de Estatuto Personal
- 1995: Proceso Euromediterráneo de Barcelona. La reunión marca una nueva época para la cooperación al desarrollo en el Mediterráneo. Declaración de Barcelona.
- 1995: Acuerdo Pesquero Unión Europea- Marruecos (1995-1999)
- 1996: 13.9.: Constitución de Marruecos
- 1996: Segundo Acuerdo Marco de Cooperación Económica y Financiera entre España y Marruecos
- 1998: Ley 23/1998 de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- 1999: Marzo: Presentación del Plan de Integración de la Mujer al Desarrollo, elaborado por el Gobierno de Marruecos
- 1999: 22.7: Muerte de Hasan II. Le sucede su hijo Mohamed VI
- 2000: 12.3.: Manifestación en Rabat en defensa de los derechos de la mujer
- 2000: 18.9.: Visita de Mohamed VI a España
- 2000: 10.11.: Declaración del Consejo y de la Comisión de la Unión Europea sobre Política de Desarrollo de la Comunidad Europea
- 2001: Enero: Tercer acuerdo entre Marruecos y España de conversión de deuda en inversiones

- 2001: Marzo: Ruptura de las negociaciones sobre pesca entre Unión Europea y Marruecos
- 2002: Elecciones legislativas en Marruecos. Formación del actual Gobierno
- 2003: 29.9: Acuerdo de liberalización de intercambios agrícolas entre la Unión Europea y Marruecos
- 2004: Elecciones legislativas en España. Formación del actual Gobierno

2.2. Los datos de Marruecos

Extensión: 446.000 kilómetros cuadrados

Población: 30.645.305 habitantes (2002)

Evolución de la población:	1971: 15 millones
	1975: 17,3 millones
	1982: 20 millones
	1994: 26 millones
	1999: 29,3 millones
	2001: 29,6 millones
	Previsión 2014: 35 millones
	2015: 36,5
	2017: 37,7 millones
Crecimiento anual de la población:	1975-99: 2,2 %
	1999-2015: 1,6 %
Población menor de 15 años:	1999: 35,1 %; 2001: 32,3 %; 2015: 27,9
Población menor de 25 años:	53 % (2001)
Población mayor de 65 años:	4,1 % (1999); 4,3 % (2001); 5,1 % (2015)
Población urbana: 1975:	37,7 %; 1999: 55,3 %; 2001: 56,1 %; 2015: 65,6 %
PIB: 104.976 millones dólares (2001)	
Crecimiento económico anual: 4,5 %	

La relevancia de la agricultura en el conjunto de la economía marroquí hace que el índice de crecimiento del país oscile en función del comportamiento de este sector. A su vez una agricultura de secano, en un alto porcentaje, como la marroquí, presenta una dependencia directa de la climatología. De modo que un año de sequía produce un efecto muy negativo en el crecimiento económico de Marruecos. A su vez, este dato se relaciona de forma inmediata sobre aspectos como los

movimientos migratorios: un mal año agrícola trae como consecuencia movimientos de población hacia las ciudades o un incremento de la emigración hacia el exterior.

Hemos de considerar que estamos hablando de un país con un alto índice de población rural.

Renta per capita: 3.419 dólares (1990-99), 3.500 en 1998, 3.500 (2000), 3.600 dólares (2001)

Tasa de crecimiento económico, *per capita*: 1,3 % (1975-2001); 0,7 % (1990-2001)

Inflación media anual de índices de precios al consumo: 3,5 % (1990-2001); 0,6 % (2000-2001)

Inversiones exteriores directas: 165 millones dólares (1990)

335 millones dólares (1995)

850 millones dólares (1999)

2.658 millones dólares (2001) 22,55 % del total de las inversiones de la Unión Europea en países del Mediterráneo

Ayuda al desarrollo: 678,0 millones dólares (1999), 24,0 dólares *per capita*

516,5 millones dólares (2001), 17,5 dólares *per capita*

Ayuda al desarrollo: 4,1 % PIB (1990); 1,9 % PIB (1999); 1,5 % PIB (2001)

Deuda externa: 16.963 millones dólares

Servicios de la deuda externa: 1990: 6,9 % PIB; 27,9 % de exportaciones

1999: 8,9 % PIB; 24,4 % de exportaciones

2001: 7,7 % PIB; 21,9 % de exportaciones

Importaciones: 13.402 millones dólares

Exportaciones: 7.947 millones dólares

Tasa de emigración: 1,15/1000

Movimiento de retorno emigrantes por vacaciones anuales:

1985: 644.000

1990: 1.000.000

1999: 1.500.000

2001: 1.165.000

Esperanza de vida: 52,9 años (1970-75); 66,6 (1995-2000); 67, 2 (1999);67,6 (2000); 68,1 (2001); 68,7 (2000-2005)

Tasa de natalidad: 22,8 % (2001)

Tasa de fecundidad: 6,9 hijos por mujer (1970-75); 3,4 (1995-2000); 2,7 (2000-2005)

Tasa de mortalidad infantil: 119 por mil nacimientos (1970); 45 por mil (1999); 39 por mil (2001)

Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años: 184 por mil nacimientos (1970); 53 por mil (1999); 44 por mil (2001)

Tasa de mortalidad: 6,2 %

Tasa de alfabetización de adultos:

1999: 48,0 % . Analfabetos: 52,0 %;

2000: 48,9 % . Analfabetos: 36,6 % hombres, 61,7 mujeres

2001: 49,8 % Analfabetos: 50,2 %

Tasa alfabetización jóvenes, 15 a 24 años: 55,3 % (1990); 68,4 % (2001)

Tasa matriculación en enseñanza primaria a superior: 52 % (1999); 51 % (2000-1)

Población con servicios de saneamiento adecuados: 75 % (1999), 68 % (2000)

Población con acceso a fuentes de agua mejoradas: 82 % (1999) 80 % (2000)

Población con acceso sostenible a medicamentos esenciales: 50-79 % (1999)

Niños de un año vacunados contra tuberculosis: 90 % (1997-99); 93 % (2001)

Niños de un año vacunados contra sarampión: 93 % (1997-99); 96 & (2001)

Partos atendidos por personal sanitario especializado: 40 % (1995-2001)

Médicos por 100.000 habitantes: 49 (1990-2002)

Índices de desarrollo por género:		Hombre	Mujer
1999	Esperanza de vida	65,4 años	69,1 años
	Alfabetización adultos	61,1 %	35,1 %
	Matriculación enseñanzas	58 %	46 %
	Ingresos diarios trabajo	4,90 dólares	1,93 dólares
	Escaños parlamentarios	99,3 %	0,7 %
	Puestos nivel ministro	95,1 %	4,9 %
2001	Esperanza de vida	66,2 años	69,9 años
	Alfabetización adultos	62,6 %	37,2 %
	Matriculación enseñanzas	56 %	46 %
	Ingresos diarios trabajo	5,14 dólares	2,06 dólares
	Escaños parlamentarios	93,9 %	6,1 %
	Puestos nivel ministro	95,1 %	4,9 %

Gasto en salud: fondos públicos: 0,9 % PIB (1990); 1,2 % PIB (1998); 1,3 PIB (2000)

privados: 3,2 % PIB (1998); 3,1 PIB (2000)

per capita: 174 dólares (2000)

Funcionarios públicos: 826.000

Porcentaje presupuestos del Estado para pago de funcionarios: 52 %
Gastos en Educación: 6,2 % PIB (1985-87); 5,3 % (1995-97); 5,5 (1998-2000)
21,5 % gasto público total (1985-87); 26,1 % (1990); 24,9 % (1995-97); 26,1 %
(1998-2000)
Gastos de Defensa: 4,1 PIB (1990); 4,6 % PIB (1999); 4,1 % PIB (2001)
Total miembros Fuerzas Armadas: 196.000 personas (1999; 2001)
Importación de armas: 30 millones dólares (1992); 169 millones (2002)
Índices de pobreza:
Población con ingresos de 1 dólar diario: menor al 2 % (1990-2001)
Población con ingresos de 2 dólares diarios: 14,3 % (1990-2001)
Población por debajo del umbral de la pobreza: 19 % (1987-2000)
Participación en el ingreso y el consumo: 1998-99:
10% más pobre de la población: 2,6 %
20 % más pobre de la población: 6,5 %
20 % más rico de la población: 46,6 %
10 % más rico de la población: 30,9 %
Cereales: Consumo actual: 9.000.000 Tm por año
Producción prevista para campaña 2003-04: 8.100.000 Tm
3.500.000 Tm trigo blando
1.870.000 Tm trigo duro
2.670.000 Tm cebada
Producción récord: campaña 1993-94: 9.400.000 Tm
Cubrimiento de déficit: Estados Unidos de Norteamérica y Unión Europea

En el terreno de la agricultura tiene una gran influencia ecológica, económica y social el cultivo del cannabis, tradicional en el Norte de Marruecos. Al parecer la superficie usada para este cultivo ha pasado de 70.000 hectáreas en 1993 a las 110.000 del 2001, llegándose a una producción de 2.000 Tm e implicando a un millón y medio de personas en el 2001, sobre una población total de 5.400.000 habitantes del Norte marroquí. Desde el punto de vista ecológico hemos asistido a la desaparición de bosques para dedicar la tierra a este cultivo, en una sobreexplotación de terrenos que alcanza a los acuíferos cuando se usa el regadío. En ambos casos y desde idéntico punto de vista el abuso de fertilizantes, a veces no usados para otros cultivos, provoca la salinización de la tierra, por acudirse a productos no adaptados a los suelos de la zona, pobres en potasa. El cultivo del cannabis, como es conocido, exige poca calidad de suelo pero convierte la superficie

utilizada en no apta para otros cultivos. En contrapartida la rentabilidad de un terreno se multiplica por doce o dieciséis veces al dedicarlo al cannabis por comparación a otros empleos cerealísticos o de cultivos arbóreos. Hemos de pensar que, a pesar de que sólo una mínima parte de la renta generada va a manos de los campesinos, la importancia de este producto hizo que en 1997 el peso económico de esta actividad fuese superior a los ingresos obtenidos por las inversiones exteriores de capital, la producción textil o el turismo. En concreto alcanzó un volumen similar a la suma de estas dos últimas actividades. Sin embargo el cultivo del cannabis, aparte del déficit alimentario que provoca, tiene unas consecuencias sociales graves. La dirigencia social cambia en las zonas de cultivo a pasar los traficantes a ser una clase emergente. Desde el punto de vista personal produce fenómenos de corrupción y aumenta el individualismo. Desde la perspectiva familiar agrava los conflictos en esta ámbito, vital para la organización de la sociedad marroquí.

Líneas telefónicas, por mil habitantes: 16 (1990); 41 (2001)

Abonados a teléfonos móviles, por mil habitantes: 164 (2001)

Usuarios de Internet: 13,7 por mil habitantes (2001); 16,87 (2003))

Puesto por Índices de Desarrollo Humano: 112 (2001), 123 (2002), 126 (2003)

2.3. Los grandes temas

Los grandes temas que preocupan a las sociedades de Marruecos y España son los que aparecen de forma constante en la marcha diaria de los proyectos y realizaciones de la cooperación al desarrollo entre los dos países. Estos temas son los de la evolución política, económica y social de unos países que son organismos vivos y que se ven arrastrados a unos procesos de cambio en ocasiones muy acelerados. Mirado desde España la situación se contempla como los esfuerzos de un vecino que está pasando en estos momentos por unos procesos en los que nos vimos envueltos no hace muchas décadas y a los que fuimos poniendo soluciones con la ayuda solidaria de elementos exteriores, aparte de por nuestro propio esfuerzo. Llegando al final a situaciones que son producto a la vez de nuestra historia y características propias pero también de la influencia de modelos externos surgidos de colectivos que pasaron con anterioridad por idénticas vicisitudes. Esta es la gran aportación que podemos hacer como telón de fondo en nuestra cooperación con Marruecos.

Para los habitantes de este país se trata en primer lugar de dotarse de unas estructuras políticas y representativas que desarrollen las capacidades de su sistema en el sentido que demanda una sociedad desarrollada. Estas estructuras

habrán de descansar en una sociedad que se articule de forma adecuada a sus formas de vida pero sobre condicionamientos de tipo económico, individual y colectivo que partan de unos niveles de vida diaria de escala humana. Es decir construyendo el futuro sobre la base de un bienestar que cubra las necesidades exigibles para toda persona. En esta construcción desde los cimientos es donde se incardina la cooperación al desarrollo como fundamento de unas relaciones entre colectivos planteadas de forma realista y con visión de futuro.

La no existencia de unas condiciones de vida adecuadas es la raíz donde tiene su origen profundo uno de los temas siempre presentes en las relaciones hispano- marroquíes y en concreto en la cooperación al desarrollo. Se trata de los movimientos migratorios generados por la falta de perspectivas de futuro en sus lugares de origen para muchos colectivos. Y como esto es algo que incide en áreas que saltan las fronteras nacionales y que afecta a sociedades colocadas a las puertas de la Unión Europea a la que España pertenece. La situación no es nueva para nosotros en cuando que hace poco más de medio siglo estábamos inmersos en un proceso similar. De este modo la emigración es un hecho presente de forma permanente en el campo de la cooperación al desarrollo como lo estaba en la relación de España con los países de Centroeuropa a comienzos de la segunda mitad del siglo XX, cuando éramos receptores de programas de cooperación.

Aparte del objetivo de aliviar la presión migratoria que se halla en los proyectos de cooperación al desarrollo, el mismo hecho de las migraciones constituye un campo relevante de las relaciones actuales entre España y Marruecos. Los puntos a plantear en este sentido serían muchos pero consideramos pertinente señalar como no se ha aprovechado de forma útil hasta el momento el sistema de permiso temporal de trabajo para regularizar la inmigración marroquí hacia España, asegurando la estacionalidad de un movimiento de personas concretas en años siguientes. Se trata de un campo de cooperación, dentro de otros muchos en este apartado, que creemos que no ha sido ensayado de manera suficiente. Muchas veces se tiene la sensación de que en los temas de la inmigración marroquí hacia España no existe un batería suficiente de proyectos que vayan más allá de los meramente policiales. Por ejemplo no conocemos ningún programa, que entendemos financiable por la Unión Europea, de estacionalidad compartida de trabajadores agrícolas a ambos lados del Estrecho en inmigración regulada.

Desde luego, como en otros muchos casos el asunto de la inmigración constituye un tema europeo en el que resultan utilizables los mecanismos de la Unión, lo mismo que ésta impone unos criterios acordados por todos los Estados miembros. Pero en gran número de oportunidades se ha ido en este terreno a

remolque de los acontecimientos. Y resulta posible pensar que hay que plantear de forma seria el luchar contra la inmigración ilegal y los colectivos que la convierten en un negocio de lucro personal, pero gestionando bien la legal. La inmigración, de forma directa y aparte de ser el horizonte de otros muchas actuaciones, ofrece un campo amplio para la cooperación entre Marruecos y España.

2.4. Conclusiones

Marruecos, por sus actuales características, por las condiciones sociales, económicas y políticas de su población y por el desarrollo histórico que España ha tenido durante el último siglo, presenta un campo de actuación de enorme interés para los programas de cooperación internacional. Los vínculos históricos y la vecindad de ambos países no hacen sino incrementar el interés por esa cooperación.

Los intercambios económicos, culturales o sociales entre Marruecos y los países de la Unión Europea, y entre ellos de forma especial España, resultan en la práctica mucho más relevantes para la vida diaria de sus habitantes que los mantenidos con sus vecinos del Magreb. Este hecho no se debe sólo a condicionamientos del comercio internacional sino a una herencia histórica que hunde sus raíces en la época colonial y cuya dinámica no ha podido ser modificada hasta nuestros días. A pesar de la pertenencia a un marco cultural que en gran medida se puede considerar como único. Esto hace que la cooperación Sur-Sur en el caso de Marruecos se limite a casos muy contados. Sin embargo esta constatación no debe hacer perder la perspectiva magrebíes de conjunto a la hora de considerar el tema de las relaciones hispano- marroquíes.

En cualquier caso las diferencias de no importa qué tipo que quieran esgrimirse en un momento determinado, mirando desde Marruecos o España hacia países de cualquiera de las dos orillas del Mediterráneo no deben obstaculizar los proyectos de cooperación que puedan establecerse en los más diversos campos y que interesan por igual a todos los participantes. Estas diferencias no deben empañar en ningún momento el hecho de estar inmersos en un destino común dentro de un mundo cada vez más globalizado y convertido en un espacio único.

3. La cooperación hispano-marroquí: estructuras e iniciativa

Consecuencia de todo lo apuntado hasta el momento resulta el hecho de que en el mapa de nuestras relaciones exteriores Marruecos ha sido en estos últimos años el principal país receptor de Ayuda Oficial al Desarrollo por parte de España. De este modo el país vecino ha recibido cuantiosas ayudas, en un apoyo que implica una fuerte apuesta por el desarrollo del Norte del país, una zona que resulta especialmente sensible para España y que por otro lado conoce un mayor retraso en muchos campos respecto al resto de Marruecos. A las intervenciones de tipo histórico o las desarrolladas por el Gobierno Central o la Junta de Andalucía desde comienzos de los años 80 del pasado siglo, siguió la elaboración del PAIDAR, el Programa de Acción Integrada para el Desarrollo y Ordenación de la Región Mediterránea de Marruecos, financiado por la AECI. Al coste inicial de 580 millones de pesetas habría que sumar la inversión anual del orden de los 3.300 millones de dólares durante cinco años a partir del 2000. Des aquellos años arrancan toda una serie amplia de actuaciones en el campo de la cooperación y que van desde la financiación de proyectos mediante microcréditos a otras actividades en el campo de la educación, la sanidad o las infraestructuras. Presentan una especial relevancia los programas de conversión de deuda externa por inversiones que vean desde el firmado en diciembre de 1996 por importe de 10.875 millones de pesetas, el de 4.625 millones de marzo de 2.000 o el de noviembre de 2003. Todo este movimiento de ayuda oficial se ha visto acompañado en los últimos tiempos por una verdadera eclosión de ONGD que también están presentes de forma primordial en la zona Norte del país. A falta de una evaluación global completamente exhaustiva, debemos señalar que el 86,6 % de los proyectos generados en España, en todos los ámbitos oficiales y no gubernamentales, con destino a Marruecos, se orientan hacia esta zona Norte, es decir las provincias de Tetuán, Xauen, Larache, Taunat, Nador, Alhucemas y Tánger. En términos globales, los proyectos se centran en las necesidades básicas de la población, como la educación, la salud o los servicios sociales básicos, los basados en la creación o la mejora de infraestructuras, la promoción del tejido económico a todos los niveles y el desarrollo rural integral.

3.1. La situación normativa

El actual marco legal de la cooperación española presenta una cierta complejidad, no sólo en lo que hace referencia a Marruecos sino también a la dirigida hacia otros vectores. Esta complejidad deriva de su mismo carácter de sociedad avanzada y de estructuras democráticas y de un entorno jurídico y normativo que no se encuentra definido de formas completa y bien delimitada,

especialmente en los referente a la acción exterior europea (por oposición a las actuaciones nacionales de los países miembros) o a la de las entidades regionales (en relación con las iniciativas del Gobierno central). De esta forma resulta posible observar en el terreno al que nos referimos actuaciones de cooperación de tipo oficial europeas, españolas, de las Comunidades Autónomas, en un desarrollo del título VIII de la Constitución de 1978 aún no finalizado, y de las Administraciones Locales. A su lado situaríamos las acciones generadas a partir de instancias no gubernamentales.

Por referencia a la situación que se vivía en Europa hace tres décadas, cuando la cooperación era tema casi exclusivo de los gobiernos nacionales, hemos asistido a una descentralización de la cooperación. Esta descentralización ha producido efectos positivos pero también ha creado desintonías o algunos desajustes en casos concretos o áreas determinadas que resultaría conveniente eliminar de cara a un aprovechamiento más racional de los recursos existentes.

La multiplicación de organismos e iniciativas en el terreno de la cooperación internacional no ha supuesto de forma necesaria un incremento sensible de los fondos públicos a destinados a este campo. Existen casos en los que el 0,7 % de los presupuestos destinados a cooperación al desarrollo ha sido alcanzado, con una programación sistemática, en proyectos a largo plazo y extendida con el paso de los años, por un organismo estatal. A título de ejemplo resaltaríamos el caso de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía a la que aludiremos más tarde.

La IV Conferencia de Lomé supuso el arranque de la cooperación descentralizada que fue adoptada más tarde como política de la Unión Europea. Ésta produjo una formulación de su política de cooperación al desarrollo en una declaración formulada el 10 de Noviembre del año 2000. En ella se comienza por establecer los principios y los objetivos de esta política para pasar luego a redefinir las actividades de la Unión Europea en este campo. Allí constan temas como los de seguridad alimentaria, el acceso equitativo a los servicios sociales, el desarrollo rural sostenible o el fortalecimiento de las capacidades institucionales que podemos ver hoy en las motivaciones de la cooperación al desarrollo que plantean las más diversas instancias de España. Los conceptos de complementariedad, coordinación, coherencia y eficacia que marca en este documento la Comisión Europea para la acción de la Unión y la de los Estados miembros, consideramos que ofrecen un buen punto de partida para considerar de manera global los proyectos de la cooperación al desarrollo que desde las más diversas instancias españolas se ejecutan hoy en relación con Marruecos.

En el conjunto de España el campo al que nos estamos refiriendo se enmarca en la actualidad dentro de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo de 1988, que establece como ejecutora a la Agencia Española de Cooperación Internacional. Especial relevancia cobra la cooperación con Marruecos y en especial con sus regiones norteafricanas por la vecindad y por eficacia de la cooperación. Aparte de por intereses lógicos de España. Las características de Marruecos por su nivel de desarrollo y la necesidad de coordinar con España sus estrategias está presente en todas las iniciativas de cooperación tanto en los niveles oficiales como en los no gubernamentales. Los retos planteados desde la reducción de la pobreza, a la mejora de estructuras económicas y administrativas, el aumento de participación de la sociedad civil y el alcanzar un desarrollo viable y posteriormente sostenible, las encontramos en los objetivos de todos los agentes implicados. En este sentido la coordinación con las autoridades marroquíes o las asociaciones y organizaciones locales van alcanzando un nivel cada vez más adecuado. Desde las primeras actuaciones de los años ochenta hasta la eclosión de la década siguiente Marruecos se ha ido convirtiendo en el primer receptor de los programas de cooperación al desarrollo generados en España.

3.2. Las estructuras estatales

La descentralización de la cooperación ha ido en ocasiones acompañada de mecanismos de cooperación al desarrollo descentralizada. Se trataría en este sentido de organismos públicos, europeos, nacionales o autonómicos, que acuden a concursos públicos para ejecutar programas de cooperación o que conceden subvenciones específicas para la cooperación destinadas a organismos no necesariamente gubernamentales. A su lado encontramos también organismos públicos que usan la descentralización como norma de actuación en cuando a la cooperación al desarrollo, usando técnicos externos para realizar de forma práctica sus proyectos de cooperación al desarrollo o encargando éstos a entidades externas.

En los niveles de actuación del Gobierno de España, la Agencia Española de Cooperación Internacional cuenta para su actuación con el Plan Director 2001-2004 y los planes anuales. En el caso de Marruecos, aparte de una Oficina Técnica de Cooperación en Rabat, que coordina las actuaciones en todo el país, fija en los últimos años de forma clara el objetivo de “promover un desarrollo equitativo y sostenible que permita la reducción de la pobreza, acompañado de medidas que permitan la regeneración del tejido económico y que faciliten el proceso de

adaptación de Marruecos a una zona de libre cambio con la Unión Europea". Al mismo tiempo se fijan como campos prioritarios la educación básica, agua y saneamiento, cultura, energía, tecnologías agrícolas, infraestructuras, telecomunicaciones, apoyo a la pequeña y mediana empresa y desarrollo institucional. En el período 1996-2000 se llegó a alcanzar un montante de ayuda oficial para el desarrollo, generado en el Gobierno de España, de unos 11 millones de euros al año. En concreto, durante el año 2001, los 11.985.353 euros destinados a Marruecos se distribuyeron de esta manera:

Proyectos y acciones:	5.568.743 €
Convocatorias para ONGD	4.462.943 €
Promoción cultural	274.973 €
Becas	718.598 €
Lectorados	56.543 €
Cooperación multilateral	903.561 €

Dentro del ámbito de la ayuda oficial las diferentes Comunidades Autónomas han impulsado una normativa propia y en algunos casos establecido sus planes de cooperación. En casi todas las oportunidades se cuenta con Convenios Marcos o Protocolos de Colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional, lo cual permite en principio contar con un mecanismo de comunicación y colaboración en el terreno de la cooperación al desarrollo. Aparte de las iniciativas que llevan a cabo de forma directa, también es normal que cuenten con dispositivos de concesión de subvenciones para proyectos en este mismo promovidos por ONGD o que permitan el acceso de éstas a convocatorias de tipo más general destinadas a Asociaciones, Fundaciones o entidades sin ánimo de lucro. Todas estas medidas han sido tomadas en el caso de Aragón, Islas Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Extremadura, Murcia, Navarra, País Vasco y Valencia. Casi todas ellas cuentan igualmente con un Consejo de Cooperación al Desarrollo que normalmente coordina la actividad desempeñada por los diferentes departamentos gubernamentales. Este es el caso también del Gobierno de Asturias, que cuenta con una Consejería de Cooperación.

Otros Gobiernos Autónomos ha llegado a promulgar normativas específicas, con rango de Ley, conforme a las competencias marcadas por sus Estatutos, para el tema que nos ocupa. Así Castilla La Mancha cuenta con la Ley 3/2003 de 13 de Febrero, BOE nº 129 de 30.5.03, de Cooperación Internacional para el Desarrollo, aparte de otras normas de idéntico rango y con incidencia en este terreno como la Ley del Voluntariado o la de Solidaridad, ambas de 1995. Cataluña publicó la Ley

26/2001 de 31 de Diciembre, BOE nº 34 de 8.2.02, de Cooperación al Desarrollo y al igual que en otros casos las competencias en este campo se atribuyen a la Consejería de Presidencia a través de la Dirección General de Relaciones Exteriores. La Xunta de Galicia promulgó la Ley 3/2003 de 19 de Junio, BOE nº 172 de 19.7.03, de Cooperación para el Desarrollo. La misma denominación tiene la Ley de la Comunidad de Madrid, Ley 13/1999 de 29 de Abril, BOCM de 13 de Mayo, gobierno que cuenta además con un Consejo y una Comisión Regional de Cooperación al Desarrollo. En estos momentos se está llevando a cabo el Plan General de Cooperación al Desarrollo 2001-4 de esta Comunidad. Finalmente La Rioja tiene la Ley 4/2002 de 1 de Julio, BOE nº 169 de 16.7.02, de Cooperación para el Desarrollo.

Un caso aparte, por la relevancia que tiene en este campo de la cooperación al desarrollo con Marruecos, es el de Andalucía. Antes de establecer un marco normativo, y apoyándose en el ya existente a nivel nacional, el gobierno autónomo andaluz viene llevando cabo acciones en este campo desde hace casi dos décadas. Desde el punto de vista protocolario, la Junta de Andalucía no firmó una Declaración de Intenciones hasta el 11.11.96, con una addenda de 7.5.99, que respaldara a nivel oficial los vínculos establecidos con las autoridades marroquíes. Ambas notas fueron firmadas en Rabat, por parte del Secretario de Estado de Asuntos Exteriores y Cooperación de Marruecos y el Consejero de la Presidencia de la Junta de Andalucía. A ellos han seguido, entre 1996 y 1999 diversos *Memoranda* de Entendimiento que establecieron el marco de la cooperación entre ambas partes en campos concretos. En este desarrollo normativo consideramos que tiene igualmente relevancia la Orden de 22 de Marzo de 1999 (BOJA 13.4.99), por la que se establecían las bases para la concesión de ayudas a ONGD por parte de la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía, que se ha ido configurando como la instancia encargada de coordinar la labor de la Junta en este ámbito, que podemos extender a casi todas las Consejerías, en actuaciones propias o con apoyo español o europeo.

Con bastante anterioridad a las fechas mencionadas otros departamentos del mismo gobierno autónomo habían desarrollado labores de cooperación al desarrollo con Marruecos. Merece la pena destacar en este sentido la tarea realizada por su coherencia, transparencia y efectividad, por parte de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, centrada en el ámbito de sus competencias y dentro de la zona norte del país. Desde 1989 se han llevado a cabo actuaciones en un amplio conjunto de recintos históricos y en muy diferentes campos, que van desde la medina o el ensanche de Tetuán a Xauen

o las recientes actuaciones en Larache. El modelo de cooperación sobre el que se ha basado consideramos que ha redundado de forma muy notable en los brillantes resultados obtenidos: la cooperación institucional directa pero descentralizada en las personas ejecutoras, cuidadosamente seleccionadas; los interlocutores de destino escogidos; la colaboración abierta con autoridades españolas del Gobierno central, del Gobierno de Marruecos, las locales marroquíes y los elementos de la sociedad civil de ambos lados del Estrecho. El material generado en esta cooperación conforma ya un aporte de relevancia en las relaciones entre Marruecos y España.

La actuación del Gobierno de la Junta de Andalucía en el Norte marroquí acogió en algunas ocasiones las iniciativas en este terreno de las corporaciones locales andaluzas. En otras, municipios de muy diferente entidad u organismos del ámbito gubernamental han llevado también a cabo acciones de cooperación en territorio marroquí. Finalmente ha resultado un entramado de una notable riqueza. La no existencia de un cuadro aproximado del volumen real de esta cooperación oficial andaluso-marroquí fiable nos ha llevado a plantear un proyecto de investigación universitaria que se encuentra en sus comienzos, *Andalucía y la cooperación en el Norte de Marruecos: actuaciones del Gobierno Autónomo*, prevista para realizarse en el periodo 2004-2006.

Avanzando en el tiempo, los proyectos de la Junta de Andalucía respecto a la cooperación con Marruecos se concretaron posteriormente en el Programa de Desarrollo Transfronterizo Andalucía- Marruecos, concebido para el periodo 2001-2005, con una dotación: 6.116.972 €. Con posterioridad se ha configurado un plan para el periodo 2003-2007. El campo de actuación se circunscribe, dentro de la política habitual de cooperación de la Junta de Andalucía, a las tres provincias del Norte de Marruecos. Los campos de actuación pueden contemplarse en el reparto del presupuesto antes mencionado y que se distribuiría, según las previsiones de la Junta y expresado de manera muy sintética y por grandes apartados, del modo siguiente:

- + 2.300.000 € Educación. Dotación y equipamiento de tres centros escolares de la provincia de Alhucemas
- + 1.060.000 € Tetuán: mejora de museos y espacios expositivos; asistencia técnica a escuelas de oficios; elaboración mapa información cultural Norte de Marruecos
- + 969.000 € ayuda salud: construcción y equipamiento de dos centros de salud en la provincia de Nador y tres en las de Alhucemas, Taounate y Taza
- + 695.946 € agricultura: matadero intercomunal de Alhucemas
- + 546.556 € Creación Centro para la mujer en Tánger

+ 517.688 € programas de ahorro energético e implantación de energía solar en hospitales, dispensarios y centros educativos en ámbito rural

El marco normativo andaluz para la cooperación ha venido a cambiar con motivo de la publicación, el 31.12.03 de la Ley 14/2003 de 23 de diciembre, de Cooperación Internacional para el Desarrollo (BOE 16.1.04), que hace mención expresa a la Ley 23/1998 de carácter nacional, de forma general y en algunos apartados de su desarrollo como en el caso del estatuto del cooperante. La norma recoge la experiencia del Gobierno Autónomo de Andalucía desde mediados de los años 80 del pasado siglo y de los acuerdos ya suscritos en 1988 y 1997 con la AECI y con las ONGD, representado de forma relevante por el Pacto Andaluz por la Solidaridad de 1998. Su objetivo es coordinar y planificar las acciones de la Junta de Andalucía en este campo, aparte de dar entrada a la sociedad civil mediante un Consejo Andaluz de Cooperación para el Desarrollo que viene a unirse a una Comisión que operaría de forma transversal dentro del Gobierno Autónomo. Tras establecer unos principios rectores y unos de la política de cooperación internacional para el desarrollo, señala como una de las áreas prioritarias de actuación la de los países árabes del Norte de África. La Ley prevé la elaboración de un Plan Andaluz de Cooperación, a presentar ante el Parlamento de Andalucía y para el que se fija el plazo de un año en su primera elaboración, y de planes operativos por países destinatarios así como un Registro de Agentes de la Cooperación para el Desarrollo en Andalucía. Esta medida se ha completado, tras las Elecciones Autonómicas del 15 de Marzo de 2004, con la creación de una Secretaría General de Acción Exterior, dependiente de la Consejería de Presidencia, que hasta ahora venía encargándose de los temas relacionados con la cooperación al desarrollo a través de una Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación Exterior. De la misma Consejería sigue dependiendo la Fundación de las Tres Culturas del Mediterráneo y una recién creada Agencia Andaluza de Cooperación Internacional. Según la declaración efectuada por el portavoz del Gobierno Autónomo, en el momento de su aprobación, el 25 de Mayo de 2004, se concibe como “el instrumento más eficaz a la hora de desarrollar la Ley Andaluza de Cooperación Internacional”.

Todos estos datos a los que acabamos de referirnos creemos que permiten afirmar que en los proyectos de cooperación al desarrollo de las Comunidades Autónomas españolas destaca en Marruecos el papel desempeñado por la Junta de Andalucía. Sin embargo consideramos que es posible constatar la entrada en los últimos años de otras comunidades como las Baleares, las Canarias, Castilla la Mancha, Cataluña, Madrid, Murcia, la Rioja y Valencia. Estas instancias

gubernamentales están actualmente realizando sus aportaciones en este campo, bien de forma directa o a través de los medios puestos a disposición de otras entidades.

3.3. Las instancias no gubernamentales

Aparte del considerable aumento experimentado por la ayuda oficial de programas europeos, españoles o autonómicos en este campo de la cooperación y de manera paralela, el número de ONGD que actúan en Marruecos se ha incrementado de forma notable en los últimos tiempos. Esta actuación consideramos que han de contemplarse en el marco general de las relaciones hispano-marroquíes como una contribución de peso y que constituyen una prueba palpable del rico entramado que conforman estas relaciones. En un apartado además de gran repercusión de futuro para las poblaciones de ambas orillas del Estrecho.

En muchas ocasiones la participación de organismos no gubernamentales pueden incidir de forma muy positiva en mejorar los niveles de eficacia que unas administraciones excesivamente burocratizadas están lejos de alcanzar dentro de unos límites satisfactorios. Este hecho se constata cada vez de forma más significativa en la labor que realizan un cada vez más extenso grupo de cooperantes españoles y de socios marroquíes, incidiendo de forma positiva y directa en la vida diaria de un gran número de personas y en el futuro que hemos de afrontar de forma conjunta.

Por otra parte la participación de agentes locales pueden en muchos casos ayudar a decidir los objetivos a los que se destinan los fondos existentes para la cooperación al desarrollo, logrando que se cumplan a niveles concretos de poblaciones determinadas.

Al mismo tiempo estas organizaciones no gubernamentales cuentan en la sociedades de origen con recursos de captación de fondos que incrementan de forma notable los fondos disponibles para la cooperación al desarrollo. En ese sentido cumplen también una función de sensibilizar a la población española de la importancia que reviste esta cooperación.

El ritmo alcanzado por la cooperación al desarrollo ha exigido un alto nivel de preparación y capacidad de gestión en las organizaciones no gubernamentales dedicadas a estas labores. La cooperación con Marruecos resulta paradigmática en este sentido. Por eso en algunas ocasiones los fondos asignados y las acciones encomendadas exceden la capacidad de los agentes concretos. Pueden en este

sentido encontrarse pequeñas asociaciones que en el plazo de uno o dos años han pasado a gestionar presupuestos que multiplican considerablemente sus disponibilidades iniciales. Por otra parte vemos surgir un gran número de agentes sin capacidad de gestión o sin arraigo en las sociedades de acogida a las que se encomiendan proyectos pertenecientes a los sectores que concitan un interés mayor en las instancias financiadoras. La aplicación de criterios de coordinación, complementariedad y eficacia pueden hacer limar en el futuro las situaciones inadecuadas que hayan podido producirse por la necesidad de acudir a atender demandas acuciantes.

3.4. Las iniciativas

Los diversos proyectos en los que se ha venido plasmando la cooperación al desarrollo hispano- marroquí permiten, aunque no se disponga de informaciones exhaustivas y cuantificables en muchas oportunidades, contar ya con un cuadro completo de lo que son las necesidades reales de esta cooperación. O al menos con las que se atribuyen un mayor efecto mediático y están dedicadas a satisfacer las necesidades más acuciantes que han sido detectadas por los agentes que intervienen en el proceso. Intentaremos a continuación trazar un cuadro sinóptico de estas iniciativas, agrupándolas por campos de dedicación y exponiendo algunos casos concretos. Estos últimos no constituyen una muestra estadística establecida con criterios científicos, sino que han sido elegidas como ejemplos que permitan ver las formas más usuales de esta cooperación. Establecer una relación completa excede con mucho el objetivo de esta páginas y se necesitarían otros instrumentos de análisis y medios diferentes para conseguir el fin propuesto.

3.4.1 La cooperación cultural y educación

La cooperación cultural hispano- marroquí se nos revela como existente desde el mismo momento de la independencia de Marruecos. Los diez centros de enseñanza marroquíes dependientes del Ministerio de Educación de España y en los que se han formado algunos de los dirigentes marroquíes actuales, con una menor relevancia que los dependientes de administración francesa pero con una actividad encomiable, son prueba fehaciente. Los centros culturales españoles establecidos desde antiguo, dentro de las antiguas estructuras de la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, integran hoy la red de los cinco Instituto Cervantes existentes en

Marruecos: Tetuán, Rabat, Casablanca, Fez y Tánger. Estos centros presentan un notable incremento de actividades y de alumnos en la última década, lo cual demuestra de manera palpable la acción que resulta posible, pero también imprescindible, hacer a través del Instituto Cervantes en el Mundo Árabe y en Marruecos en particular. A su lado colocaríamos los intercambios de todo tipo entre instituciones marroquíes y españolas en la órbita de la cultura. En este sentido destacan las 126 becas de estudio concedidas por la AECI en 2002 y gestionadas en ocasiones a través de ONGD y los tres lectorados de Lengua Española financiados también por el Gobierno Central en las Universidades de Agadir, Fez y Casablanca. Por los resultados obtenidos en el pasado y a través de actuaciones que se prolongaron en el tiempo, hemos de constatar como negativo la casi desaparición del programa de becas para estudios de grado y posgrado universitario para estudiantes procedentes de Mundo Árabe y que fue suprimido hace no muchos años.

Entre los proyectos llevados a cabo en este terreno de la cooperación cultural y de educación apuntaremos como ejemplos los reseñados a continuación, que constituyen una mínima parte, como en los epígrafes siguientes de los llevados a cabo en la práctica dentro de la cooperación al desarrollo hispano-marroquí.

Proyecto: Promoción sociocultural en Arcila

Ejecutante: Asociación Lerchundi

Contraparte: No consta

Destinatario: Ofrecer cuatro cursos a la población de Arcila: alfabetización, informática, corte y confección y lengua española

Presupuesto: 18.744 €

Financiación: AECI

Plazo: Nueve meses a partir de Septiembre de 2002

Referencia: www.aeci.org.ma

Proyecto: Lucha contra el analfabetismo mediante cursos de formación no formal

Ejecutante: CODESPA

Contraparte: Fundación Zakoura

Destinatario: Labores de alfabetización en Tánger, Casablanca y Alhucemas, mediante escuelas estables y actuación de asistentes sociales. Selección del alumnado y dotación de material de los centros

Presupuesto: 105.381,38 €

Financiación: AECI

Plazo: 2001-2

Referencia: AECl. Memoria 2002

Proyecto: Apoyo al Centro Socio- Educativo "El Barrio"

Ejecutante: CODESPA

Contraparte: Asociación Solidaridad para la Acción Social y Humanitaria de Alhucemas (ASAZA)

Destinatario: Dotación de equipos para la realización de cursos de alfabetización y capacitación en costura como fomento de empleo para 100 mujeres

Presupuesto: 18.119,28 €

Financiación: CODESPA y Ayuntamiento de Totana

Plazo: Desconocido

Referencia: CODESPA

Proyecto: Plan piloto de mejora de las condiciones de vida e integración social de los niños de la calle

Ejecutante: Fundación CODESPA

Contraparte: APISF

Destinatario: Atención a 150 niños de la calle para que recuperen sus vínculos familiares, los de la escuela o los de un centro de acogida. Actuaciones de alfabetización, formación profesional, deportes y actividades artísticas y manuales para los mismos niños

Presupuesto: 393.772,73 €

Financiación: Fundación CODESPA- Unión Europea

Plazo: Se desconoce

Referencia: CODESPA

3.4.2 Las infraestructuras

El epígrafe de las infraestructuras es señalada por todos los agentes que intervienen en la cooperación al desarrollo entre Marruecos y España como el campo en el que la zona destinataria preferente de esta cooperación, el Norte de Marruecos, presenta un gran déficit. Por lo tanto no resulta extraño que se haya convertido en uno de los temas más relevantes, sobre todo en el ámbito de la ayuda oficial, dadas la complejidad técnica que presentan los correspondientes proyectos, las connotaciones políticas y de estrategia gubernamental que revisten y

el montante económico que supone el llevarlos a la práctica. De este modo fueron incluidos en este capítulo de las relaciones hispano-marroquíes temas de infraestructuras como los estudios técnicos relativos a los ejes de comunicación en el Norte, como la carretera costera mediterránea y el ferrocarril Taourirt- Nador. O diferentes proyectos de abastecimiento de agua y saneamiento líquido o de residuos sólidos de Tetuán en diversas localidades de la zona.

Como paradigma de los proyectos llevados a cabo en este sentido y aparte de los ya mencionados con anterioridad, señalaremos a modo de ejemplo los siguientes:

Proyecto: Rehabilitación del Mercado Central de Larache

Ejecutante: Dirección General de Arquitectura y Vivienda- Consejería de Obras Públicas y Transportes- Junta de Andalucía

Contraparte: Ayuntamiento de Larache

Destinatario: Rehabilitación de un edificio singular situado dentro del ensanche de la ciudad pero como pieza de conexión con la medina

Presupuesto: 9.500.000 dirham/ 950.000 €

Financiación: Consejería de Obras Públicas y Transportes- Junta de Andalucía (36%), AECl, Ayuntamiento de Larache

Plazo: No consta

Referencia: F Torres- 2004

Proyecto: Apoyo a la mejora del sistema de gestión de residuos sólidos en la ciudad de Xauen

Ejecutante: Fundación Instituto de Promoción y Apoyo al Desarrollo (IPADE)

Contraparte: Ayuntamiento de Xauen

Destinatario: Mejora del sistema de residuos sólidos a través de un plan de gestión para la eliminación de desechos, diagnóstico del actual sistema de recogida de basuras, evaluación financiera del sistema de gestión, sensibilización y formación de la población, dotación del equipamiento necesario (camión compactador, etc,..) e instalación

Presupuesto: 309.343 €

Financiación: AECl: 234.956 €

Plazo: 18 meses, Diciembre 2001- Mayo 2003

Referencia: www.aeci.org.ma

Proyecto: Bombeo de agua por energía solar

Ejecutante: Instituto de la Energía Solar de la Universidad Politécnica de Madrid

Contraparte: No se conoce

Destinatario: Veinte aldeas de las provincias de Uarzazat y Zagora

Presupuesto: 360.000 €

Financiación: AECI, UE

Plazo: No se conoce

Referencia: AECI. Memoria 2002

Proyecto: Mejora de suministro a poblaciones rurales de la comarca de Ued Lau (Tetuán)

Ejecutante: Proyecto Solidario

Contraparte: No se conoce

Destinatario: Acceso a agua potable a los habitantes de tres poblados de la zona de Ued Lau

Presupuesto: 171.230 €

Financiación: AECI

Plazo: No se conoce

Referencia: AECI. Memoria 2002

Proyecto: Rehabilitación de pistas rurales en la Comuna de Ouardana (Nador)

Ejecutante: Concurso abierto a empresas española y/o marroquíes para la realización de los estudios necesarios y de las obras correspondientes

Contraparte: Estado marroquí

Destinatario: Redacción de los proyectos de ejecución y realización de las obras de rehabilitación de 6 kms de pista al norte de la carretera Ben Taieb- Dar Kibdani, que da servicio a cinco aduares y otros 10 kms que van desde la pista anterior a Driouch. La Comuna de Ourdana tiene 6.630 habitantes, aunque las obras objeto del proyecto afectan también a otra comuna

Presupuesto: 300.506 €

Financiación: AECI

Plazo: 12 meses

Referencia: AECI. Memoria 2002

Proyecto: Electrificación rural en la Comuna de Ouardana (Nador)

Ejecutante: Oficina Nacional de Electricidad de Marruecos mediante concurso restringido para las obras

Contraparte: APDN

Destinatario: Construcción de 11 kms de red eléctrica de media tensión y 40 kms de baja tensión, con diez centros de transformación de una a otra, para conectar a 646 viviendas en nueve aduare de la Comuna, mejorando el nivel de vida de sus habitantes, facilitando sus actividades sociales, económicas y domésticas frenando con ello su éxodo hacia las ciudades.

Presupuesto: 300.506 €

Financiación: AECI

Plazo: 18 meses

Referencia: AECI. Memoria 2002

Proyecto: Apoyo y fortalecimiento de los servicios sociales y formación profesional de Touissit

Ejecutante: CODESPA

Contraparte: Asociación de Touissit para el Desarrollo Social

Destinatario: Mejoras de servicios básicos de una comunidad urbana compuesta por 650 personas: educativos en niveles de enseñanza primaria y secundaria, abastecimiento de agua potable, formación para el empleo, refuerzo del movimiento asociativo

Presupuesto: 40.130,88 €

Financiación: Fundación CODESPA y Comunidad Autónoma de Murcia

Plazo: Se desconoce

Referencia: CODESPA

3.4.3. La empresa

Como motor de desarrollo económico, el campo de la actividad empresarial constituye uno de los apartados en los que los programas de cooperación entre Marruecos y España deberían incidir con más fuerza. Este campo incluiría tanto las iniciativas destinadas a promover el desarrollo de la empresa privada en Marruecos, que debería ser uno de los elementos dinamizadores del tejido productivo, como a las consecuencias derivadas de la globalización económica y que llevaría a las empresas españolas a convertir el ámbito marroquí en uno de sus objetivos. Las oportunidades que ofrece el país vecino a las empresas españolas son indudables, tanto por las facilidades concedidas por las autoridades marroquíes, por la política

de éstas en el sentido de una apertura a la Unión Europea, o por el mercado que supone la población de Marruecos.

Pero la actividad de estas empresas pueden presentar algunos puntos poco claros. Los dos más importantes: las condiciones de trabajo que se ofrecen a los marroquíes y el fenómeno de deslocalización, que incide de forma muy directa en la población europea y española. Respecto al primero de ellos creemos que ha de defenderse el respeto de la normativa establecida por los organismos internacionales para lograr unas condiciones laborales de escala humana. En cuanto al segundo se trata de uno de los temas que habrá de plantearse en el futuro próximo si queremos conseguir una auténtica y viable globalización que no solucione problemas en un ámbito determinado mientras los crea en otro lugar.

En el terreno empresarial: la Confederación de Empresarios de Andalucía (www.cea.es) ha creado en fecha reciente el denominado Centro de Cooperación Andalucía Marruecos. Este CECOAM tiene su sede en Sevilla y delegaciones en Málaga y Cádiz. Se concibe, según sus patrocinadores y creadores, como un organismo creado para dar información a las Pequeñas y Medianas Empresas sobre Andalucía o Marruecos, apoyo a la participación de empresas mixtas andaluzo- marroquíes en los foros de cooperación, favorecer el contacto y la formación de empresas mixtas, contribuir en su campo de actuación al desarrollo y la creación de empleo, apoyo e información a la empresa hispano- marroquí para su participación en “los mercados internacionales de subcontratación”

La cooperación en este apartado se ha desarrollado de forma más profunda en campos sensibles, como puede ser el de Transporte, con los convenios previstos en los trabajos efectuados por la Comisión Mixta hispano- marroquí para el Transporte Internacional por carretera de Viajeros y Mercancías.

Relacionados con el campo de la actividad empresarial hemos de apuntar en conjunto las iniciativas, en cuanto a los programas de cooperación al desarrollo, adoptadas por las empresas radicadas en Marruecos durante la última década. Estas iniciativas las llevan a cabo bien directamente o a través de entidades privadas españolas o marroquíes o en algún caso de ambas partes. En muchas ocasiones no hemos podido encontrar debidamente descritas y cuantificadas estas iniciativas. En cuanto a las que tiene que ver con este apartado de la cooperación al desarrollo hispano- marroquí enumeraremos a modo de ejemplo las reseñadas a continuación.

Proyecto: El fenómeno de la deslocalización de la producción de empresas españolas del textil en Marruecos

Ejecutante: ONG Setem
Contraparte: No se conoce
Destinatario: Estudio en Tánger
Presupuesto: No se conoce
Financiación: Setem
Plazo: 2001, 18 meses
Referencia: M Jiménez- 2004

Proyecto: Apoyo a las micro y pequeñas empresas del Norte de Marruecos
Ejecutante: CIREM y Amappe
Contraparte: No se detalla
Destinatario: Elaboración del estudio de debilidades y capacidades del tejido de micro y pequeñas empresas en el Norte de Marruecos. Creación de una página Web con la información
Presupuesto: 202.565,12
Financiación: AECl
Plazo: 2002
Referencia: AECl. Memoria 2002

Proyecto: Apoyo y fortalecimiento del sector microempresarial en la región de Tánger- Tetuán
Ejecutante: CIDEAL y CODESPA
Contraparte: No determinada
Destinatario: Centro de apoyo a la microempresa desde el diseño del sistema de funcionamiento a la elaboración de un proceso de diagnóstico que se aplicará a 25 empresas. CODESPA aporta la metodología a implantar y CIDEAL se encarga de la aplicación práctica
Presupuesto: 151.731 €
Financiación: AECl
Plazo: 2001-2002
Referencia: AECl. Memoria 2002

Proyecto: Apoyo y fortalecimiento del sector microempresarial en la región Tánger-Tetuán
Ejecutante: CODESPA

Contraparte: Al-Amana

Destinatario: Con el apoyo de la Universidad Politécnica de Valencia estudio de las características de las microempresas en Marruecos con un grupo piloto de 25 empresas de los sectores textil, de madera y de metalurgia. Formación inicial y entrenamiento de los consultores marroquíes del proyecto. Puesta en marcha de una campaña de promoción del método.

Presupuesto: 115.480,40 €

Financiación: AECI

Plazo: 2001-2

Referencia: AECI. Memoria 2002

3.4.4. Fortalecimiento institucional

Uno de los aspectos posiblemente más relevantes de la cooperación al desarrollo supera el ámbito de los logros materiales que puedan conseguirse con esta actividad. Nos referimos a los objetivos que afectan a la estructuración de las sociedades receptoras desde el punto de vista institucional. En los programas establecidos entre España y Marruecos existen un buen número de proyectos en este apartado. En ellos se vuelcan las experiencias y técnicas adquiridas en el proceso de articulación colectiva que experimentó España a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. Estos proyectos tienen un contenido concreto pero el fin último se centra en el fortalecimiento de los vínculos colectivos de las sociedades de acogida. Entre ellos destacamos algunos a continuación a modo de ejemplo.

Proyecto: Rehabilitación iglesia Rio Martil (Tetuán)

Ejecutante: Arquitectura y Compromiso Social

Contraparte: Comunidad Franciscana de Rio Martil

Destinatario: Rehabilitación de la iglesia de la localidad para convertirlo en centro cívico destinado a mujeres y jóvenes. Posteriormente dotación para usarlo como biblioteca, local para cursos y charlas, actividades de verano para niños y jóvenes

Presupuesto: Inicial 12.000 € (1994)

Financiación: Arquitectura y Compromiso Social, Arzobispado de Táger, Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía, Franciscanos Alemanes

Plazo: 1994-1997

Referencia: Esteban de Manuel- 2004

Proyecto: Apoyo a la Agencia de Promoción y Desarrollo del Norte (APDN) mediante el refuerzo de su equipamiento

Ejecutante: AECI

Contraparte: APDN

Destinatario: Ayuda a la mejora del equipo logístico de la APDN mediante la adquisición de una serie de equipos

Presupuesto: 60.101.60 €

Financiación: AECI

Plazo: 2001

Referencia: AECI Memoria 2002

Proyecto: Asistencia técnica a la Agencia para la Promoción y Desarrollo de las Provincias y Prefecturas del Norte del Reino de Marruecos

Ejecutante: AECI

Contraparte: APDN

Destinatario: Apoyo a la APDN para la identificación, formulación, seguimiento y evaluación de los proyectos de desarrollo social y económico de la zona para su presentación a diversos donantes de fondos de cooperación

Presupuesto: 480.809,68 €

Financiación: AECI

Plazo: 2002-03, 24 meses

Referencia: AECI. Memoria 2002

Proyecto: Fortalecimiento ONGDS del Norte de Marruecos a través de la formación y de la realización de pequeñas acciones de desarrollo con el enfoque de género

Ejecutante: CIDEAL

Contraparte: Organizaciones no gubernamentales del área

Destinatario: Contacto con asociaciones del Norte de Marruecos con la organización de talleres de gestión de asociación y formulación de proyectos de género, que serán financiados posteriormente para ser ejecutados

Presupuesto: 104.518,41 €

Financiación: AECI

Plazo: Abril 2001- Mayo 2002

Referencia: AECI- Memoria 2002

Proyecto: Programa de apoyo para el fortalecimiento de la organización sindical
Ejecutante: Comisiones Obreras (CCOO)
Contraparte: Unión Marroquí del Trabajo (UMT) y Confederación Democrática del Trabajo
Destinatario: Seminarios de intercambios para discutir proyectos de colaboración entre las Federaciones Textil y Química de CCOO y la UMT y la Minero Metalúrgica de CCOO y la CDT de Marruecos
Presupuesto: 12.561,15 €
Financiación: AECl
Plazo: Primer trimestre 2003
Referencia: AECl- Memoria 2002

Proyecto: Fortalecimiento de al-Amana en metodología crediticia
Ejecutante: CODESPA
Contraparte: Al-Amana
Destinatario: Análisis de la institución destinataria, elaboración del plan de fortalecimiento institucional, diseño de los productos financieros, actividades de formación continua, puesta a punto de sistemas informáticos de información, formulación de objetivos de eficiencia e impacto
Presupuesto: 71.820,47 €
Financiación: AECl
Plazo: 2001-2
Referencia: AECl. Memoria 2002

Proyecto: Formación de ONGS en Tánger
Ejecutante: Fundación CODESPA
Contraparte: Ain Hayani, al-Majal
Destinatario: ONGS marroquíes, de las zonas Tánger y Marrakech, cuatro en cada una, mediante la potenciación de su actividad y financiación de programas de microcréditos
Presupuesto: 36.000 €
Financiación: Fundación CODESPA Catalunya y Fundación María Francisca de Roviralta
Plazo: Se desconoce
Referencia: CODESPA

3.4.5. Desarrollo rural

A pesar de los movimientos de población experimentados durante los últimos tiempos y la relevancia que tienen las actividades económicas de las grandes aglomeraciones urbanas marroquíes sigue destacando la importancia de lo rural en Marruecos y especialmente en el Norte. Tanto desde el punto de vista de la instalación humana como el de las actividades relacionadas con el campo que conforma la actividad más señalada del país. Las acciones que se emprendan en este sentido dentro de la cooperación al desarrollo contribuirán de manera decisiva al mantenimiento y mejora de la forma tradicional de vida de los marroquíes, con el consecuente incremento de una actividad económica en consonancia con las características de Marruecos. Pero además constituye un modo de evitar el proceso de hacinamiento en las ciudades y de aminorar de forma señalada los incrementos de movimiento migratorios hacia el exterior. Una vez más la experiencia acumulada por España en la segunda mitad del siglo XX, con las medidas emprendidas desde muy diversos ángulos de cara al desarrollo rural integral, puede ofrecer modelos y técnicas válidos y aplicables en el país vecino.

Los proyectos realizados en este capítulo son muy abundantes y han hecho intervenir a muy diferentes agentes de cooperación. Entre ellos apuntamos como ejemplos los señalados a continuación.

Proyecto: Desarrollo integral y cooperativo de la comuna rural de Beni Hadifa (Alhucemas)

Ejecutante: MPDL

Contraparte: Se desconoce

Destinatario: Generación de actividades para la mejora de la productividad en un área rural y fortalecimiento del movimiento asociativo mediante el impulso de actividades productivas (apicultura, horticultura y arboricultura) y la atención al acceso de las mujeres al mercado laboral

Presupuesto: Se desconoce

Financiación: Comunidad Autónoma de Madrid

Plazo: Se desconoce

Referencia: MPDL

Proyecto: Infraestructura y promoción del tejido económico en el medio rural de la provincia de Chefchaouen

Ejecutante: IPADE

Contraparte: Asociación para el Desarrollo Local de Chefchaouen (ADL-Chef), Ayuntamiento de Xauen, Dirección Provincial Agraria

Destinatario: Electrificación rural descentralizada de Amlay: suministro energía fotovoltaica a 103 casas de los aduares de Kordad, Otmanin, Xkura y la mezquita de ésta última. Formación de técnicos y de fondos de gestión y mantenimiento. Desarrollo rural integrado del duar de Bu Hamed, poblado por 986 habitantes: constitución de una cooperativa de apicultura, cursos de alfabetización destinados sobre todo a mujeres, instalación de hornos colectivos mejorados en el ahorro de leña, mejora de infraestructuras de agua potable y regadío.

Presupuesto: 2.704.555 €

Financiación: AECI

Plazo: 2002-2004

Referencia: AECI- Memoria 2002

Proyecto: Reforestación y lucha contra la desertificación en el talud de Amcharet

Ejecutante: Asociación para la Cooperación con el Sur

Contraparte: Asociación Wargha por el Desarrollo y la Cooperación

Destinatario: Ayuntamiento de Rghioua (Tounate), 2000 habitantes. Terrazamiento y reforestación por especies autóctonas, plantaciones productivas e instalaciones apícolas para aprovechamiento sostenible del terreno, evitando erosión por escorrentías

Presupuesto: No consta

Financiación: 5.000 € Ayuntamiento de Cieza

Plazo: No consta

Referencia: www.acsur.org

3.4.6. Situación de la mujer

La situación normativa y práctica de la mujer se configura como uno de los temas que preocupa tanto en el interior de Marruecos como entre los agentes de los programas de cooperación. El tema de la situación legal de la mujer, reconocida su igualdad en la Constitución de 1996 pero con normativa aun discriminatoria, forma parte de la dinámica de todo el Mediterráneo aunque presente. Como en otras cuestiones, Marruecos presenta una gran heterogeneidad en este campo, conviviendo estructuras antiguas con otras de corte moderno. Al mismo tiempo es

uno de los terrenos en los que se esperan grandes cambios dentro de la interesante dinámica por la que actualmente atraviesa el país. En estos cambios habrá de jugar un papel importante el movimiento asociativo de las mujeres marroquíes que, como ha sucedido antes en otras latitudes, podrá generar una dinámica favorable y en ocasiones de mayor calado que la evolución legal o normativa.

La sensibilidad hacia estos temas de diversos agentes de la cooperación al desarrollo han propiciado que se hagan realidad un buen número de proyectos, algunos de los cuales reseñamos a continuación a título de ejemplo.

Proyecto: Creación de Centros de Formación y de Desarrollo Artesanal para de la Mujer en Idaduchen (Alhucemas)

Ejecutante: CIDEAL

Contraparte: Asociación Badis para la Animación Social y Económica

Destinatario: La misma ONG mantiene proyectos similares en Tánger y Larache. Licitación y construcción del Centro. Compra e instalación de equipo y material. Diseño de la organización. Programación de cursos y selección de alumnado y profesorado.

Presupuesto: 291.807,14 €

Financiación: AECI

Plazo: Comienzo en 2002

Referencia: AECI. Memoria 2002

Proyecto: Fortalecimiento de las capacidades jurídicas de las mujeres víctimas de la violencia

Ejecutante: Asociación para la Cooperación con el Sur

Contraparte: Asociación Marroquí para los Derechos de las Mujeres

Destinatario: 400 mujeres de recursos escasos, de población rural y víctimas de la violencia. Atención psicológica, asistencia jurídica y seguimiento de casos. Fortalecimiento de comunidades jurídicas de mujeres: 1500 personas.

Presupuesto: 35.400 €

Financiación: Instituto de la Mujer

Plazo: No consta

Referencia: www.acsur.org

Proyecto: Apoyo al Centro de producción textil de la Asociación Provincial de Apoyo al Centro Femenino y de Formación Profesional de Chefchaouen

Ejecutante: CONEMUND

Contraparte: Asociación Provincial de Apoyo al Centro Femenino y de Formación Profesional de Chefchaouen

Destinatario: Dotación de material de corte y confección, realización de dos cursos de confección para un grupo de 35 mujeres que se integrarán en el taller que dirige la Asociación local

Presupuesto: 29.572 €

Financiación: AECl

Plazo: Julio 2002- Marzo 2003

Referencia: AECl. Memoria 2002

3.4.7. Turismo

El turismo constituye un terreno en el que Marruecos cuenta, por sus características geográficas e históricas y por la preparación de un amplio colectivo de profesionales, con enormes capacidades de desarrollo. A la vez la actividad del sector turístico puede representar un elemento dinamizador de la actividad económica y de la creación de puestos de trabajo. Por otro lado se trata de un sector en el que la experiencia española acumulada durante muchos años puede servir de guía para la sociedad marroquí. Aparte de los aspectos turísticos localizados en proyectos de rehabilitación de diversos núcleos urbanos del Norte de Marruecos o los proyectos llevados a cabo por la Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía, como el realizado en el 2003 en torno al Campamento Turístico del área de Wed Lau (Tetuán), o el de Rehabilitación y potenciación del Instituto Técnico de Hostelería y Turismo de Tánger, patrocinado por la AECl, escogemos el ejemplo que se detalla a continuación.

Proyecto: Creación de casas rurales en el Norte de Marruecos

Ejecutante: Asociación Catalana para el Tiempo Libre y la Cultura

Contraparte: No consta

Destinatario: Identificar entre veinte y treinta casas de la zona para destinarlas a turismo rural como actividad económica

Presupuesto: 57.825 €

Financiación: AECl

Plazo: Ocho meses a partir de Diciembre de 2002

Referencia: www.aeci.org.ma

3.4.8. Cooperación universitaria

En el terreno de la cooperación universitaria creemos que cuenta con unas características diferenciadas respecto a los proyectos de cooperación planteados en los anteriores etapas del sistema educativo. En su base se encuentran históricamente el amplio entramado de las relaciones personales entre docentes marroquíes y españoles y de grupos de investigación existentes desde la independencia de 1956 y afectando a todos los campos del saber, desde el orientalismo a la lengua española. Algunas de estas relaciones aprovechan convocatorias oficiales o privadas destinadas a la cooperación docente o investigadora pero otras se producen de forma natural por los vínculos que de forma tradicional existen entre Universidades más allá de líneas fronterizas. De este modo no resulta extraño la concurrencia de profesores marroquíes en cursos o tribunales académicos de España o de españoles en Marruecos desarrollando idénticas actividades.

En el apartado de la formación universitaria de grado o posgrado de alumnos marroquíes en el exterior puede constatarse, como movimiento general, que desde los años 80 del pasado siglo fue dirigiéndose cada vez más hacia España por un relativo cierre de las Universidades francesas. Este incremento de alumnos marroquíes en universidades españolas vino a sumarse a los que ya realizaron sus estudios superiores en nuestro país desde los tiempos del Protectorado Español.

Una mención concreta merece los más recientes movimientos de relaciones entre Universidades Andaluzas y Marroquíes o del Norte de Marruecos, impulsadas por las instancias gubernamentales regionales de ambos lados el Estrecho, mediante el establecimiento de un mínimo marco legal que amplía las disposiciones ya existentes por convenios bilaterales. Un apartado específico lo constituyen los programas de la Universidad Internacional de Andalucía en Marruecos, con la realización de cursos especiales en territorio marroquí y que tienen como punto de partida la participación de profesores de ambos países y el tratamiento de temáticas de interés común o ligada a campos que son prioritarios para Marruecos. En esta labor destacan los vínculos de la Universidad mencionada con la Universidad Abd al-Malik as- Saadi de Tetuán.

Dentro del campo universitario hemos de insistir, por su influencia negativa en las relaciones hispano- marroquíes, en el corte de los programas conjuntos antes

financiados por la AECI y que fueron suprimidos por la reconversión efectuada en la Agencia por el gobierno del Partido Popular y que esperamos vuelvan a conseguir su efectividad. Una notable repercusión negativa en el terreno de los estudios superiores lo tuvo el ya mencionado fin del programa de becas de postgrado, de gran incidencia en todo el Mundo Árabe y en especial en Marruecos.

3.4.9. **Salud**

El apartado de la Salud atrae una parte significativa de los fondos destinados por la cooperación generada en España hacia Marruecos. Ello responde a las motivaciones expresadas por todos los agentes de la cooperación y se incardina en el objetivo de acceso equitativo a los servicios sociales marcados ya desde la normativa de la Unión Europea. Dentro de él sobresale la atención primaria, centrada en contribuir a la reducción de las todavía elevadas tasas de mortalidad infantil de la zona Norte de Marruecos donde van una parte considerable de los fondos y en otros aspectos concretos relacionados con la medicina familiar, o las inversiones en grandes unidades hospitalarias o ambulatorios. Los programas desarrollados son muy numerosos pero destacamos como ejemplo los relacionados a continuación.

Proyecto: Programa de apoyo a la maternidad sin riesgos en la provincia de -Tetuán

Ejecutante: Fundación Clinic

Contraparte: No se conoce

Destinatario: Rehabilitación y equipamiento del Pabellón Varela del Hospital Español de Tetuán, apoyo a la gestión de la Maternidad del mismo centro, cursos de formación, estudios sobre mortalidad femenina e infantil, mejora de infraestructura sanitaria en medio rural, programa de eliminación de residuos sanitarios

Presupuesto: No se conoce

Financiación: AECI

Plazo: No se conoce

Referencia: AECI. Memoria 2002

Proyecto: Hospital Hassani de Nador

Ejecutante: Delegación Provincial de Salud de Nador

Contraparte: Ministerio de Sanidad de Marruecos

Destinatario: Rehabilitación del hospital. Construcción de un servicio de cirugía infantil, otro de traumatología y un bloque operatorio con tres quirófanos. Equipamiento de todos estos servicios. Destinados a la población de la provincia: 900.000 habitantes

Presupuesto: 1.482.396,36 €

Financiación: AECI

Plazo: 1997-2002

Referencia: AECI- Memoria 2002

Proyecto: Creación del Centro de Educación de Diabéticos en M'diq

Ejecutante: Liga Marroquí de Protección de la Infancia- Tetuán

Contraparte: La misma

Destinatario: Construcción y equipamiento del Centro. Formación en el tratamiento de diabetes

Presupuesto: 288.485,81 €

Financiación: AECI

Plazo: 2002

Referencia: AECI- Memoria 2002

Proyecto: Mejora del servicio sanitario en la comarca de Beni Ouli (Taounate)

Ejecutante: Asociación para la Cooperación con el Sur

Contraparte: Asociación Wargha por el Desarrollo y la Cooperación

Destinatario: Mejorar el sistema de gestión e infraestructura sanitaria, con especial atención a mujeres embarazadas e infancia, a una población rural de unas 16.000 personas, mediante la apertura de un servicio de atención primaria y de asistencia reproductiva y la realización de una campaña de sensibilización sobre hábitos preventivos

Presupuesto: 64.038 €

Financiación: 12.896 € Ayuntamiento de Murcia

Plazo: No se conoce

Referencia: www.acsur.org

Proyecto: Centro de Salud en Sidi Ifni (Tiznit)

Ejecutante: Medicus Mundi Andalucía

Contraparte: Ayuntamiento de Sidi Ifni

Destinatario: Construcción de un centro de salud destinado a atender a 22.000 habitantes de la población

Presupuesto: 252.537,45 €

Financiación: AECI

Plazo: 24 meses. 2002-2004

Referencia: www.aeci.org.ma

Proyecto: Apoyo a la Maternidad del Hospital Civil de Tetuán

Ejecutante: Delegación Provincial de Teuán

Contraparte: Ministerio de Sanidad de Marruecos

Destinatario: Rehabilitación, equipamiento y formación de personal del servicio hospitalario que comenzó su actividad en 2003. Atiende a una población de 625.000 personas, con 6.400 partos al año

Presupuesto: 186.313,75 €

Financiación: AECI

Plazo: 2001-2

Referencia: AECI- Memoria 2002

Dentro del campo de la Salud aludiremos al terrible suceso que supuso el terremoto de Alhucemas de febrero de 2004. Este hecho puso de relieve la necesidad de ajustar los mecanismos de cooperación entre España y Marruecos en un campo específico de la salud como es el de la Ayuda Humanitaria en caso de Catástrofes. Un clima de colaboración política abierta y sin desconfianzas iniciales puede evitar que se den en el futuro situaciones como las vividas de no poder intervenir Organizaciones No Gubernamentales de implantación en el área o de efectivos personales provenientes de España que no pudieron llegar a prestar una ayuda para la que cuentan con una afortunada experiencia. Entendemos que es posible plantear de cara al futuro la existencia, en niveles de gobiernos nacionales, de unos protocolos de actuación que permitan intervenir con la celeridad necesaria en estos casos.

3.4.10. Justicia y Seguridad

Los atentados de Casablanca y Madrid provocaron que la cooperación en el ámbito de la Justicia y la Seguridad ha comenzado a instrumentarse muy recientemente. Este hecho nos parece debido a circunstancias en parte ajenas pero

también al clima no adecuado de relaciones políticas entre los dos países hasta fechas recientes. Lo consideramos importante porque se trata de un campo muy sensible y porque demuestra de forma palpable las posibilidades de cooperación en campos de normativa diferente, que se ha de respetar y se respeta, pero inmersos en una dinámica compartida a la que no se puede volver la espalda o que volvérsela sería un enorme error de cálculo.

En el mismo capítulo debemos mencionar otros aspectos del ámbito de la Justicia relacionados de forma muy directa con los movimientos migratorios. En este terreno entran asuntos muy diversos pero concretos y que reclaman un incremento de la cooperación entre los dos países. Sirva como ejemplo el caso de la devolución de menores inmigrantes. Ahí se incardina el acuerdo gubernamental de finales de 2003 acerca de la devolución de niños a sus lugares de origen una vez se haya localizado a las familias o su internamiento en centros de acogida.

4. Perspectivas de futuro

Como conclusión de las consideraciones antes hechas finalizaremos con una serie de conclusiones acerca de la cooperación al desarrollo entre España y Marruecos. Y la primera de ellas ha de ser una llamada a la complejidad de situaciones que presenta éste como país, desde el punto de vista geográfico y social. Dato que conviene tener en cuenta para atender en el marco de la cooperación a todos los niveles y lograr una cooperación efectiva y que no provoque efectos negativos en una problemática que se pretende solucionar.

A su lado hemos de apostar por una presión internacional, en el mejor sentido del término que no supone violencia alguna de personas, conceptos de vida o instituciones, como método válido para que desde entornos como el de los países de la Unión Europea se defiendan la necesidad de unos parámetros universales como modelo global. Éstos deben resultar exigibles a todos los gobiernos, colectivos, personas y estructuras sin posibilidad de acudir a coartadas basadas en la religión, el sistema de vida o los valores culturales. Estos parámetros universales tienen que ver con el derecho a la vida, la vivienda y la educación, con la igualdad sin discriminación por razones de sexo o creencia, con el ostracismo que debe propugnarse con colectivos o personas por empleo de normas inadmisibles en circunstancias de trabajo, legislaciones positivas o movimientos políticos. Sirva como ejemplo el planteamiento de que más allá de criterios de rentabilidad económica inmediata hay que buscar no deteriorar las condiciones de trabajo de las personas relacionadas con los procesos productivos. En este campo Europa puede servir como referente para la ciudadanía de todo el mundo, con valores como solidaridad y cooperación. En definitiva el objetivo de ésta radicaría en extender el bienestar europeo a las zonas limítrofes.

Porque en definitiva en esto consiste una correcta visión de la Política de Buena Vecindad de la Unión Europea que creemos enmarca las perspectivas de las relaciones con Marruecos. La Resolución de la Comisión de 12.5.04 sobre estrategia en política de vecindad expone los objetivos con claridad. Se trata de extender el modelo europeo (paz, estabilidad, prosperidad) a los vecinos mediterráneos. En ella se mencionan los países del Magreb. Por otra parte se invita a los posibles socios a presentar planes concretos que desarrollarán planes para los tres a cinco próximos años, adaptados a país por país. El mismo documento señala estos campos de actuación: diálogo político, mercado interior, enseñanza, infraestructuras, comercio y justicia. En el 2007 al programa MEDA se unirá un nuevo instrumento financiero.

De forma general hemos de constatar el hecho de que la cooperación española, en sus diversos niveles está alcanzando cotas muy altas y efectivas. En ocasiones aparece como claro que la sociedad marroquí en muchas ocasiones mira hacia Paris, ignorando todo lo que está por debajo de los Pirineos. La situación concreta es que la ayuda para el futuro le va a venir de forma primordial de la Península Ibérica. En cualquier caso debe hacerse constar que entre el Estrecho de Gibraltar y Perpiñán no hay una prolongación del Mediterráneo sino un espacio de cooperación. Y que la dinámica de la Unión Europea debe hacer perder fuerza a las viejas posiciones antagónicas, procedentes de tiempos coloniales de Francia y España.

La experiencia de un pasado no demasiado lejano de España permite plantear la posibilidad de usar con los movimientos migratorios iniciativas que ya se produjeron en nuestro país: el retorno de inmigrantes como inversores o incluso como pequeños empresarios y no sólo como contribuyentes netos de remesas económicas desde los países de destino hacia los de origen. La historia española reciente permitiría plantear marcos jurídicos y normativos adecuados para su implantación en Marruecos. Estas iniciativas contribuirían en gran medida no sólo al retorno de inmigrantes y al avance de su propio país sino que significarían un apreciable aporte de técnicos en muy diversos campos de la actividad humana.

Dentro de un marco de cooperación muy complejo por la cantidad de agentes de cooperación que intervienen sería conveniente, superando competencias que no tienen sentido ninguno, contar con mecanismos de publicidad de las iniciativas emprendidas a fin de no duplicar esfuerzos y rentabilizar de forma más adecuada los medios disponibles. Estos mecanismos deberían abarcar tanto a las Administraciones Públicas como a las Organizaciones no Gubernamentales en una red de transversalidad adecuada. Todas las instancias implicadas en los proyectos de cooperación al desarrollo deberían ser conscientes de la existencia de una política europea que cuenta con unos principios de actuación y de una serie de medios que, con un deseable incremento del papel político europeo en el escenario internacional, se verán potenciados en el futuro. A su lado nos encontramos con una normativa general de España y una estructura política y administrativa representada por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y la AECI. Esta instancia debería incrementar las labores de coordinación. Lo cual no impide que las diversas Comunidades Autónomas, en el uso de las competencias que le reconoce la Constitución y sus Estatutos de Autonomía, desarrollen normativas y programas, dentro de sus ámbitos, en este terreno. Tanto la cooperación directa generada en el seno de los gobiernos autónomos, como la indirecta realizada a través de ONGD,

deberían contar con mecanismos de coordinación regional y de concurrencia con la Administración Central. A cualquiera de los dos niveles deberían unirse las iniciativas de cooperación al desarrollo de la Administración Local. Dentro de la libertad que concede a cada instancia el marco normativo y jurídico en el que vivimos, tanto los organismos públicos como los no gubernamentales deben ser conscientes de que en este campo la coordinación es imprescindible. Los foros de debate en este campo entre los diversos agentes de la cooperación pueden ser un mecanismo adecuado en este sentido, sin que ninguna instancia pueda ver menoscabados sus márgenes de autonomía.

Otro terreno al que debería dedicarse un esfuerzo especial es el abrir los mecanismos de cooperación a todas las instancias de la sociedad civil de Marruecos. Ello redundaría en beneficio de los resultados que se obtienen y al mismo tiempo se haría camino al andar reforzando los aspectos institucionales. El país vecino cuenta por su historia con un rico entramado de asociaciones y movimientos sociales que no siempre coinciden con las entidades alumbradas al amparo de los programas de cooperación al desarrollo. Podemos decir que son organismos muy arraigados en la sociedad marroquí que no están relacionados con la cooperación pero que si tienen que ver con el desarrollo que todos deseamos para Marruecos.

Finalmente consideramos que el clima recientemente mejorado de las relaciones políticas entre los gobiernos de Marruecos y España debe eliminar las suspicacias habidas en el pasado más cercano y empujarnos a responder a las demandas que hacen a los programas de cooperación al desarrollo tanto las poblaciones marroquíes como las españolas. Esas poblaciones cuyos vínculos profundos están alejados de vicisitudes momentáneas pero que un buen clima de relaciones políticas puede hacer mejorar la ventura sin tener que emplear los esfuerzos en mantener derecho el ánimo.

5. Bibliografía

Abderrazak, Mulay Rachid: *La femme et la loi au Maroc*, Le Fennec, Casablanca 1991

Aixelá, Y: *Mujeres en Marruecos. Un análisis desde el parentesco y el género*, Bellaterra, Barcelona 2000

Alonso, JA: *Estrategia para la cooperación española*, AECI, Madrid 1999

Alonso, JA y P Mosley: *La eficacia de la cooperación internacional al desarrollo: evaluación de la ayuda*, Civitas Ediciones, Madrid 1999

Amrani, Hassan y J Rivas: "Balance y nuevo enfoque de la cooperación Andalucía-Marruecos", *Primer Seminario...*, 31-35

Arias Robles, M: "Migraciones y desarrollo, ¿hay lugar para la cooperación?", en *La Realidad de la Ayuda 2000-2001*, Intermon- Oxfam, Barcelona 2001

Ashford, Douglas Elliot: *Political change in Morocco*, Universidad, Princeton 1961

El Ayadi, Mohamed: "La mujer en el debate intelectual en Marruecos", *Encuentro*, nº 381 (Enero 2004), 16 pgs P

Azoulay, A: "Marruecos y España en el espacio euromediterráneo: desafíos y retos de una asociación siempre pendiente", *Tribuna Mediterrània* nº 3, Instituto Europeo del Mediterráneo, Barcelona 2003

Bacaria, Jordi y Alfred Tovías (eds): *Librecambio euromediterráneo*, Icaria, Barcelona 2000

Baroudi, A : *Maroc. Impérialisme et émigration*, Paris 1978

Basri, Driss: *L'administration territoriale:l'expérience marocaine*, Bordas, Paris 1990

Bel Adell, C y J Gómez Fayrén : « Migraciones y cooperación al desarrollo », *III Encuentro de Geografía Regional*, Barcelona 1998

Belarbi, Aicha y Zarrías, Gaspar : “ El marco jurídico de la cooperación Andalucía-Marruecos”, *Primer Seminario...*, 20-27

Belouchi, Belkassem : *Portraits d'hommes politiques du Maroc*, Afrique- Orient, Casablanca 2002

Benaboud, M y R de Torres: *Marruecos y Andalucía. Ciudades históricas*, Junta de Andalucía- Consejería de Obras Públicas y Transportes, Sevilla- Tetuán 2004

Bensbia, Najib: *Pouvoir et politique au Maroc: du rejet a l'alternance*, Media Strategie, 1996

Benyoussef, Aldelmajid: “Repertoire des publications des partis politiques marocaines 1955-1980”, Memoria especialización, 1982

Bouarfa, M: *Marruecos y España: el eterno problema*, Algazara, Málaga 2002

Bouquerel, J: *Aspects géographiques de l'industrialisation du Maroc (industries de transformation)*, Universidad, Lille 1974

Bravo Nieto, A: *Arquitectura y urbanismo español en el Norte de Marruecos*, Junta de Andalucía, COPT, Sevilla 2000

Carrera Martínez, T : *Selección y valoración de proyectos de cooperación al desarrollo: aplicación del análisis multicriterio*, Instituto Mediterráneo de Estudios Rurales, Madrid 2000

Casas Álvarez, F : *Emigración, codesarrollo y cooperación para el desarrollo: reflexiones desde una óptica española*, Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid 2000

Cómo hacer negocios en Marruecos, ICES, Madrid 1994

Conring: *Marruecos. El país y sus habitantes*, 1878

Cubertafond, Bernard: *La vie politique marocaine*, L'Harmattan, Paris 2001

Damis, John: "The United States and North Africa", en William Zartman: *Polity d Society...*, 221-240

Dawûd, Muammad: *Ta'rîj Titwân*, Tetuán 1959-79

Denoux, Guilain P y Abdeslam Maghraoui: "The Political Economy of Structural Adjustment in Morocco", en Layachi: *Economic Crisis and Political Change*, 55-87

Diagnostic de la pauvreté à Tánger, Programa Piloto de Lucha contra la Pobreza, Tánger 1999

Escobar, A : *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*, Bogotá 1996

Falgueras, I: *Estudios sobre sociología y derecho de Marruecos*, Revista Legislación, Madrid 1909

Fanjul, G : *La ayuda oficial al desarrollo en España en 2000 y 2001. La Realidad de la Ayuda 2000-2001*, Intermon- Oxfam, Barcelona 2001

Fanjul, Gonzalo y Carmen González (Coord.): *La realidad de la ayuda 2002-3. Una evaluación independiente de la ayuda al desarrollo española e internacional*, Intermon- Oxfam, Barcelona 2003

Gallisot, René: *Le Maghreb de traverse*, Bouchene, 2000

---: "Au Maghreb: le syndicalisme national entre le parti, l'Etat et les masses", en Gallisot, René: *Le Maghreb de traverse*, 111-148

García Figueras, Tomás: *España y su protectorado en Marruecos*, Instituto Estudios Africanos, Madrid 1957

Gil, Rodolfo: *La frontera sur de al-Andalus: estudios sobre las relaciones históricas entre la Península Ibérica y Marruecos*, Asociación Tetuán- Asmir, Tánger 2003

González Parada, JR (Coord): *Cooperación descentralizada, ¿un nuevo enfoque de relaciones Norte- Sur*, Madrid 1998

González Tablas, A : *Visión global de la cooperación para el desarrollo*, Icaria, Barcelona 1995

González Tamarit, Luis: “La cooperación andaluza con Marruecos en materia de arquitectura y urbanismo”, en M Benaboud: *Marruecos*, 35-38

Guardione, Y: *Marruecos. Gentes, tradiciones y creencias*, Alianza, Madrid 1996

Guerrato, Lucio: “Cooperación de la Unión Europea con el Mediterráneo. El caso de Marruecos”, *Primer Seminario...*, 28-30

González Alcantud, JA y otros (Ed): *Transformaciones agrarias y cultura material en Andalucía Oriental y Norte de Marruecos*, M Agricultura, Madrid 1996

González Romero, Antonio: *Las economías del Magreb: Argelia, Marruecos y Túnez*, U Complutense, Madrid 1992

Guardione, Y: *Marruecos. Gentes, tradiciones y creencias*, Alianza, Madrid 1996

Hamimaz, Rachid: “État et stratégies de fraudes au Maroc: l'exemple de la meunerie industrielle”, *Revue Tiers- Monde* 36 (1995), 877-896

El Hassani, Abdelhamid y Mamoun Naciri: *Étude architecturale de la medina de Chefchaouen. Étude analytique. Recommandations*, Ministerio Interior, Rabat, s.f., 308 pgs

Hatim, Rabia: “Marruecos, mito y realidad. El Oriente y el Rif”, *Awrâq* 11 (1991), 131-148

Hermassi, Aldelbaki: “Changements socio-economiques et implications politiques: le Maghreb”, Ghassam Salame (ed): *Democraties sand democrates. Politiques d'ouverture dans le Monde Arabe et Islamique*, Fayard, Paris 1994, 313-34

Hernando de Larramendi, M y JA Núñez Villaverde: *La política exterior y de cooperación de España hacia el Magreb (1982-1995)*, Ediciones de la Catarata, Madrid 1996

Hernando de Larramendi, M : *La política exterior de Marruecos*, Mapfre, Madrid 1997

Houdaigui, Rachid y otros: "La crise de la pêche maroco-européenne (1994-1995): un nouvel enjeu de sécurité au sud de Gibraltar", *RMEI* 6(2001), 40-62

Iraqi, Ahmed y otros: "Directrices de la Cooperación Andalucía- Marruecos", *Primer Seminario...*, 67-103

Hirsuta, L : *La cooperación descentralizada al desarrollo desde los gobiernos regionales y locales*, AECl- Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid 1997

Janati-Idrissi, Abdelhak: "Le Ministère des Affaires Étrangères et la coordination des relations extérieures du Maroc", *Revue Marocaine d'Études Internationales* 1(1998), 55-73

Jiménez, M y C Trichot: *Condiciones laborales de las empresas marroquíes de confección textil subcontratadas por empresas españolas: el fenómeno de la internacionalización*, Fundación Jaime Bofia, Barcelona 2001

Jiménez Álvarez, Mercedes: *Buscarse la vida: análisis transnacional de los procesos migratorios de los menores no acompañados*, Fundación Santa María, Madrid 2003

---: "Trabajadoras marroquíes en talleres irregulares de confección textil: la otra cara de la moda", en A. Torres y R Velasco: *El Magreb...*, 87-96

Kabeer, N : *Realidades trastocadas. Jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*, Universidad Nacional, México 1998

Kably, Mohammed: *Société, povouir et religion au Maroc à la fin du Moyen Âge*, Maisonneuve, Paris 1986, 31+376 pgs

Khatib, Toumader : *Culture et politique dans le mouvement nationaliste marocaine au Machreq*, Asociación Tetuán- Asmir nº 3, s.l. [Tetuán] 1996

Khuzali, KK : « L'evolution des interets des USA au Maroc (1939-1945) », *Revue d'Histoire Maghrebine* 69-70 (), 297-300

Lamrabet, Ali: *Mañana: a favor de la libertad de expresión en Marruecos*, Península, Barcelona 2003 SA Se

Laroui, A: *Les origines sociales et culturelles du nationalisme marocain (1830- 1912*, Maspero, Paris 1977

---: *Marruecos: Islam y nacionalismo*, Mapfre, Madrid 1994

Lázaro, Antonia: "La nueva Constitución del reino de Marruecos", REP 131 (1963)

López Blanco, P : *Legislación sobre cooperación al desarrollo*, Tecnos, Madrid 1998

López Enamorado, MD : *Larache a través de los textos. Un viaje por la literatura y la historia*, Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Sevilla 2004, 151+ 37 pgs

--- : « Mujeres marroquíes en transición », en A. Torres : *El Magreb...*, 59-86

López García, B: *Procesos electorales en Marruecos (1960-1977)*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid 1979

---: *Marruecos en trance: nuevo Rey, nuevo siglo, ¿nuevo régimen?*, Política Exterior, Biblioteca Nueva, Madrid 2000 U Se GH Antro H/245

---: *La inmigración magrebí en España. El retorno de los moriscos*, Mapfre, Madrid 1993

---: "Marruecos en clave de apertura. Reconciliación y cambio en el nuevo reinado", *Política Exterior*, 72 (Nov 1999), 9-16

López García, B y J Montabes: *El Magreb tras la crisis del Golfo: transformaciones políticas y orden internacional*, Universidad- AECl, Granada 1994

López Rubio, J: *Actuaciones desarrolladas por la Junta de Andalucía en el marco de la iniciativa comunitaria Interreg II España- Marruecos (1994-1999)*, Dep Economía Aplicada, Universidad, Málaga 2001

Lorca, A: *Las economías del Magreb: opciones para el siglo XXI*, Pirámide, Madrid 1998

Manuel, Esteban de: "El protagonismo de la sociedad civil y las plataformas de encuentro en la revitalización de las ciudades construidas", en M Benaboud: *Marruecos ...*, 188-193

Maroc. Enquête sur le cannabis 2003, Naciones Unidas- Reino de Marruecos, Oficina del Primer Ministro, Agencia para la Promoción y el Desarrollo Económico y Social de las Prefecturas y Provincias del Norte del Reino, Diciembre 2003

"Marruecos", *Boletín Económico de Información Comercial Española*, Madrid 1994

"Marruecos: tradición y modernidad", *Boletín Información Comercial Española*, Ministerio Economía y Comercio, nº 2400-1 (Feb 1994)

Martín Corrales, Eloy: *La imagen del magrebí en España: una perspectiva histórica: siglos XVI-XX*, Bellaterra, Barcelona 2002

Martín Muñoz, G y Ana López Sala: *Mujeres musulmanas en España. El caso de la inmigración femenina marroquí*, Madrid 2003

Martín de Rosales, Amparo (Dir): *Magreb-Marruecos, UE- España: ¿acercamiento o cierre?: emigración, empleo y sensibilización para el desarrollo*, Fundación Promoción Social de la Cultura, Madrid 1996

Mateo Dieste, Joseph Lluís: *La "hermandad" hispano- marroquí: política y religión bajo el protectorado en Marruecos (1912-1956)*, Bellaterra, Barcelona 2003

Mernissi, F: *Marruecos a través de su mujer*, Eds. del Oriente y del Mediterráneo, Madrid 1991

Moda que aprieta: la precariedad de las trabajadoras de la confección y la responsabilidad social de las empresas, Intermon- Oxfam, Febrero 2004

Montes del Castillo, A: *Debates en cooperación al desarrollo*, Universidad, Murcia 2002

Morales Lezcano, V: "Orígenes contemporáneos del nacionalismo marroquí", *Awraq*, 2 (1979), 123-135

--- (ed): *Inmigración africana en Madrid: marroquíes y guineanos (1975-1990)*, UNED, Madrid 1993 U Se GH Geogr 4221/0097

---: *Diálogos ribereños: conversaciones con miembros de la élite marroquí*, UNED, Madrid 2002

---: *El colonialismo hispano-francés en Marruecos (1898-1927)*, Universidad, Granada 2002

Morocco. Cannabis Survey 2003. Executive Summary, Naciones Unidas- Reino de Marruecos, Oficina del Primer Ministro, Agencia para la Promoción y el Desarrollo Económico y Social de las Prefecturas y Provincias del Norte del Reino, Diciembre 2003

Nair, S: *Rapport de bilan et d'Orientation sur la politique de Codeveloppement liéé aux flux migratoire*, Ministerio Asuntos Exteriores, Paris 1997

Nouailhat, Y H: *Le Maroc et l'Europe*, Ouest Editions, Nantes 1995

Oulalou, F : « Le Maroc, le Maghreb et l'Union Européenne entre la tendance a la reproduction des rapports traditionnels et l'exigence de leur renovation », en Nouailhat, YH : *Le Maroc,...*, 91-107

Palacio, A : *Diálogo y cooperación en el Mediterráneo. Una propuesta desde Europa*, Instituto Europeo del Mediterráneo, Barcelona 2003

Peña Fernández, Juan: "La modernización del sector agrícola en Marruecos. Aproximación a las contradicciones de un proceso", *Cuadernos geográficos*, Granada, 22-23 (1993-94), 195-218

Pino, Domingo del: *Marruecos entre la tradición y el modernismo*, Universidad, Granada 1990

Plan regional de la AECl para el Magreb y Oriente Medio, AECl, Madrid 2003

Presencia del sur: marroquíes en Cataluña, colectivo Ióé Walter Actis, Fundamentos, Madrid 1995

Primer Seminario de Cooperación Andalucía- Marruecos, Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, Sevilla 2002

Ramírez, M^a Ángeles: *Migraciones, género e Islam: mujeres marroquíes en España*, AECl, Madrid 1998

Rapport du FEMISE 2003 sur le paternariat Euro- Méditerranéen, Instituto del Mediterráneo, Marsella 2003

Rapport sur la situation du cannabis dans le Rif Marocain (Juin-août 2001), Observatorio Francés de las Drogas y la Toxicomanías, Paris 2002

Roque, MA (ed): *La sociedad civil en Marruecos*, Icaria- IEMed, Barcelona 2002

---: "Claves políticas y sociológicas de la sociedad civil en Marruecos", en MA Roque (Ed): *La sociedad civil...*

Rosenberger, B: « A la recherche des racines du Maroc moderne », *SI*, 68 (1988), 147-169

---: "Ecriture et réécriture de l'histoire du Maroc" *SI* 74 (1991), 178-184

Sierra Ochoa, Alfonso : *La vivienda marroquí (Notas para una teoría)*, Algazara, Málaga 1996

Silva, Rafael y otros : « Balance de la Cooperación Andalucía- Marruecos (1990-1999)”, *Primer Seminario...*, 38-66

Sogge, D (Ed.): *Compasión y cálculo: un análisis crítico de la cooperación no gubernamental al desarrollo*, Icaria, Barcelona 2002

“Spécial Maroc”, *Aujourd’hui l’Afrique* 19 (1980)

Spencer, William: *Historical Dictionary of Morocco*, The Scarecrow Press, Londres 1980

Tlidi, Abderrahmán: *La Maison de la Culture Andalouse à Chefchaouen*, Memoria ENA, Rabat 1985-6

Torres, Ana y Rocío Velasco: *El Magreb hoy. Estudios sobre historia, sociedad y cultura*, Alfar Ixbilia nº 5, Sevilla 2004

Torres, F : “El programa de actuaciones de Larache”, en M Benaboud: *Marruecos...*, 141-143

Torres, Ramón: “Los programas de actuaciones en Tetuán”, en M Benaboud: *Marruecos...*, 117-123

Valencia, R: “La cooperación cultural, científica y técnica con el Mundo Árabe”, *Primer Informe*, IHAC, Madrid 1983, 5-17

--- “La cooperación entre Andalucía y el Norte de Marruecos”, en M Benaboud: *Marruecos...*, 43-47

---: “Comunidades musulmanas en Andalucía: el Islam de la inmigración”, en A Torres y R Velasco: *El Magreb...*, 97-125

Valenzuela, J : *La última frontera : Marruecos, el vecino inquietante*, Temas de hoy, Madrid 1996

Velasco, R: "Aproximación histórica al Protectorado de España en Marruecos (1912-1956)", en

Vermeren, Pierre: *Marruecos en transición*, Almed, Granada 2002